

CONVOCATORIA

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y en colaboración con las instancias culturales de los estados, invita a las personas interesadas en el desarrollo de proyectos audiovisuales a inscribirse en

Polos virtuales 2020 / Etapa 2

Este programa forma parte de la oferta que el Imcine tiene como parte de la campaña Contigo en la Distancia. Ante la difícil situación por la que atraviesa nuestro país debido a la contingencia por COVID-19, lo más importante es seguir cuidándonos para reducir el impacto de la pandemia en nuestras comunidades, es por eso que Polos audiovisuales se transformó este año en Polos virtuales; el objetivo es aprovechar el resguardo desarrollando proyectos documentales o de no ficción que estén listos para realizarse el día que regresemos a las calles.

La convocatoria para la segunda etapa de Polos virtuales se abre para 10 estados: Colima, Nuevo León, Chihuahua, Zacatecas, Ciudad de México, Tabasco, Oaxaca, Quintana Roo, Hidalgo y el Estado de México.

En el Estado de México la convocatoria será exclusiva para mujeres, con el objetivo de ofrecer un espacio seguro ante la creciente violencia de género que se vive en nuestro país, un lugar de formación en el que sus historias tengan prioridad y puedan ser contadas en libertad.

Todos los Polos virtuales se compondrán de cuatro módulos y tendrán una duración de cuatro meses, durante los cuales las y los participantes recibirán clases grabadas y virtuales impartidas por talleristas de gran trayectoria, además de contar con la asesoría de coordinadores académicos en cada polo para terminar el proceso de capacitación con una carpeta de producción que respalde el desarrollo de sus proyectos.

REQUISITOS:

- Copia de credencial del INE. Menores de edad requerirán una carta de autorización parental con firma autógrafa y copia de la credencial del INE de la persona firmante
- Ficha de inscripción. Solicitarla al correo: polosaudiovisuales@imcine.gob.mx

- Carta de motivos para ser parte de la capacitación (escrito libre de una cuartilla máximo)
- Firmar carta compromiso de participación en todo el programa, incluyendo los 4 módulos que lo conforman. Solicitar formato al correo: polosaudiovisuales@imcine.gob.mx
- Escrito libre sobre el proyecto documental o de no ficción a desarrollar (una cuartilla máximo). No es necesario tener un proyecto sólido, solo una idea o propuestas
- Comprobante de domicilio reciente

Toda la información requerida deberá ser enviada en archivos formato PDF al correo polosaudiovisuales@imcine.gob.mx

Cupo máximo, total por estado: 16 participantes

Cierre de convocatoria: 22 de julio

Fecha de inicio: 3 de agosto 2020

Si resultas seleccionado o seleccionada, recibirás un correo electrónico a más tardar el 31 de julio.

El proyecto Polos virtuales es implementado por el Imcine en colaboración con las instancias culturales de los estados, con el objetivo de promover procesos de formación descentralizados que estimulen la reconstrucción de la memoria colectiva, la expresión de la identidad regional y el restablecimiento de los vínculos comunitarios alrededor del audiovisual.

